	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 6

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION.		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Evaluación Gestión Institucional por Dependencia a la Secretaría Jurídica y de Contratación, es de aclarar que dicha evaluación será emitida con base en el seguimiento que se realizó a indicadores tercer cuatrimestre vigencia 2021, ya que esta dependencia no tiene metas en el plan de Desarrollo Departamental" Tú y yo Somos Quindío 2020-2023".			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
INDICADOR Nro. 1: Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LEGALIZADOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (CON EXCEPCION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA) Objetivo del Indicador: Medir el cumplimiento de la gestión contractual. 63 procesos de selección de competencia de la secretaría jurídica y de contratación legalizados / 58 procedimientos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación *100	63 procesos de selección de competencia de la secretaría jurídica y de contratación legalizados / 58 procedimientos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación *100	Cumplimiento:108.6%	Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación. Se pudo evidenciar el porcentaje de procedimientos de selección legalizados de conformidad con el Manual de Contratación al Tercer cuatrimestre vigencia 2021 donde arrojó un porcentaje del 106,7% en la meta vigencia y meta objetivo.



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 2 de 6

Nota 1: Respecto de los resultados tras el seguimiento para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021, es importante precisar que, si bien es cierto al formular el indicador y la meta de la vigencia se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

Nota 2: Se anexa reporte del SECOP I en medio magnético (para algunos de los procesos bajo la modalidad de concurso de méritos) y SECOP II en medio magnético para las demás modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada y licitación pública), en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).

Nota 3: No se tuvieron en cuenta para la consolidación total de datos del presente indicador los procesos en estado "publicación de pliego de condiciones", "cierre" y "evaluación", teniendo en cuenta que los mismos aún se encuentran en trámite en la respectiva plataforma del SECOP II y no se puede aún predicar de los mismos, ni una terminación normal, ni una terminación anormal. En dicho caso se realizará una actualización al



FORMATO

Código: F-CIG-05


**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**

Versión: 03


Fecha: 18/12/2012

Página 3 de 6

			seguimiento de los indicadores una vez los procesos en mención terminen su trámite, etapa hasta donde se podrá conocer si los procesos terminan normal o anormalmente. Así mismo se realiza actualización para el primer y segundo cuatrimestre 2021 de los procesos en estados antes mencionados y los cuales ya culminaron su desarrollo en página.
<p>INDICADOR Nro.2:</p> <p>Nombre del Indicador: PORENTAJE DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN</p> <p>Objetivo del indicador: Medir las respuestas emitidas dentro del término legal a los derechos de petición</p> <p>3 derechos de petición con respuesta en termino / 3 derechos de petición recibidos *100</p>	<p>3 derechos de petición con respuesta en termino / 3 derechos de petición recibidos *100</p>	<p>Cumplimiento: 100%</p>	<p>ANALISIS DEL INDICADOR</p> <p>Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar el cumplimiento del presente indicador ya que se encuentra en un 100%.</p> <p>NOTA 1: Se anexa reporte del SEVENET.</p> <p>NOTA 2: Los soportes del trámite de los derechos de petición reposan en el archivo de gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.</p> <p>NOTA 3: En lo que respecta al mes de diciembre 2021, en el aplicativo SEVENET no se refleja reporte de derechos de petición recepcionados por la oficina de gestión documental, competencia de la Secretaría Jurídica y de Contratación.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 6

INDICADOR Nro.3:			ANALISIS DEL INDICADOR
<p>Nombre del Indicador: PORCENTAJE DE AUTOS DE REVISIÓN EMITIDOS</p> <p>Objetivo del indicador: Permite medir el cumplimiento el cumplimiento en la revisión de los actos administrativos de carácter general de los municipios</p> <p>165 autos de revisión emitidos / 165 actos administrativos municipales recibidos para revisión *100</p>	<p>165 autos de revisión emitidos / 165 actos administrativos municipales recibidos para revisión *100</p>	<p>Cumplimiento: 100%</p>	<p>Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que en el Tercer Cuatrimestre de la vigencia 2021 con corte a 31 de diciembre, la meta vigencia y meta objetivo obtuvo un cumplimiento de 100%.</p> <p>NOTA 1: El archivo de autos de revisión emitidos en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021 reposa en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.</p> <p>NOTA 2: Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel, y de forma física, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y el abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan autos en medio magnético.</p> <p>NOTA 3: Se aclara que para efectos de estimar el total de autos de revisión se tomó como base el formato en Excel antes mencionado, de los cuales se restan en los que se menciona "ANULADO".</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 5 de 6

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

DEBILIDADES: La Secretaría Jurídica y de Contratación NO presenta Debilidades.

FORTALEZAS: La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación, correspondiente al Tercer Cuatrimestre Vigencia 2021, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución 084 del 16 de enero de 2018, seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido, tomando como punto de referencia la información suministrada por Secretaría Jurídica y de Contratación.

La Secretaría Jurídica y de Contratación tiene a su cargo 3 Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la Secretaría durante la vigencia 2021.

Para la vigencia 2021 y una vez revisados los tres (3) indicadores de la Secretaría Jurídica y de Contratación se evidencia un cumplimiento del 100%, en el acumulado de aplicación y cumplimiento a los indicadores de gestión, y así se pudo evidenciar EFICACIA en la ejecución de los procedimientos a cargo de la Secretaría Jurídica y de Contratación para el Tercer Cuatrimestre Vigencia 2021. Es de aclarar que dicha evaluación fue emitida con base en el seguimiento que se realizó a indicadores tercer cuatrimestre vigencia 2021, ya que esta dependencia no tiene metas en el plan de Desarrollo Departamental " Tú y yo Somos Quindío 2020-2023".

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
	80-100	3
	70-79	-
	60-69	-
	40-59	-
	0-39	-
	0 DATOS	-

Se pudo establecer un óptimo cumplimiento en los (3) indicadores de gestión que se ubican en semáforo **VERDE OSCURO**, estableciendo un nivel de cumplimiento sobresaliente.


RESULTADO DE LA EVALUACION

Para la vigencia 2021 y una vez revisados los tres (3) indicadores de la Secretaría Jurídica y de Contratación se evidencia un cumplimiento del 100%, en el acumulado de aplicación y cumplimiento a los indicadores de gestión, y así se pudo evidenciar EFICACIA en la ejecución de los procedimientos a cargo de la Secretaría Jurídica y de Contratación para el Tercer Cuatrimestre Vigencia 2021. Es de aclarar que dicha evaluación fue emitida con base en el seguimiento que se realizó a indicadores tercer cuatrimestre vigencia 2021, ya que esta dependencia no tiene metas en el plan de Desarrollo Departamental para la vigencia 2021 y una vez revisados los tres (3) indicadores de la Secretaría Jurídica y de Contratación se evidencia un cumplimiento del 100%, en el acumulado de aplicación y cumplimiento a los indicadores de gestión, y así se pudo evidenciar EFICACIA en la ejecución de los procedimientos a cargo de la Secretaría Jurídica y de Contratación para el Tercer Cuatrimestre Vigencia 2021. Es de aclarar que dicha evaluación fue emitida con base en el seguimiento que se realizó a indicadores tercer cuatrimestre vigencia 2021, ya que esta dependencia no tiene metas en el plan de Desarrollo Departamental " Tú y yo Somos Quindío 2020-2023".

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Seguir implementando esfuerzos para darle un nivel de cumplimiento sobresaliente a los Indicadores de vigencias futuras.

8. FECHA: 25 de Abril de 2022

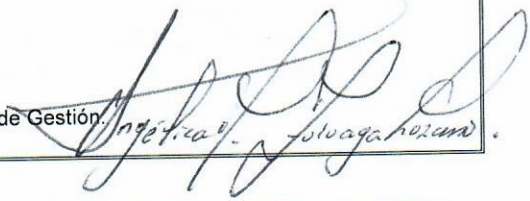
	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012 Página 6 de 6

9. FIRMA:
Verificó:



JOSÉ DUVÁN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Elaboró: Angélica María Zuluaga Lozano –Contratista- Oficina de Control Interno de Gestión



ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG